


R.U.C.:	20600581768	
Empleador:	OCEANO SEAFOOD S.A.	
Periodo:	MAYO 2024	
Teléfonos:	715-4533	
Dirección:	AV. MANUEL OLGUIN NRO. 211 INT. 4 (TORRE OMEGA-PISO 4) LIMA - LIMA - SANTIAGO DE SURCO	

LIQUIDACION DE COMPENSACION POR TIEMPO DE SERVICIOS (CTS)

DATOS DEL TRABAJADOR

Nombres y Apellidos:		SANCHEZ GUILLERMO CESAR AUGUSTO				
Tipo	DNI	Número	47322977	Fecha de Ingreso	13/03/2024	Sede
Cargo:						

REMUNERACION COMPUTABLE

HORAS EXTRAS 25%	70.06
HORAS EXTRAS 35%	23.90
HORAS EXTRAS 100%	129.80
REMUNERACION BASICA	253.70
REMUNERACION DOMINICAL	42.28
Total	519.74

DETALLE DEL CALCULO CTS

MESES COMPUTABLES :	1
CTS CALCULADA :	43.30
DIAS COMPUTABLES :	7
ENTIDAD DEPOSITARIA :	DE CREDITO DEL PERU
NUMERO DE CUENTA CTS:	45552151085094
	43.30


HE RECIBIDO DE OCEANO SEAFOOD S.A. LA CANTIDAD DE: CUARENTA Y TRES CON 30/100 NUEVOS SOLES

Por concepto de mi compensación por tiempo de servicios (CTS) por el periodo en mención, dejando constancia que la suma entregada ha sido cancelada. La CTS ha sido calculada al amparo del D.L 650 y normas complementarias.

SANCHEZ GUILLERMO CESAR AUGUSTO



EMPLEADOR

R.U.C.:	20600581768	
Empleador:	OCEANO SEAFOOD S.A.	
Periodo:	MAYO 2024	
Teléfonos:	715-4533	
Dirección:	AV. MANUEL OLGUIN NRO. 211 INT. 4 (TORRE OMEGA-PISO 4) LIMA - LIMA - SANTIAGO DE SURCO	

LIQUIDACION DE COMPENSACION POR TIEMPO DE SERVICIOS (CTS)

DATOS DEL TRABAJADOR

Nombres y Apellidos:		SANCHEZ GUILLERMO CESAR AUGUSTO				
Tipo	DNI	Número	47322977	Fecha de Ingreso	13/03/2024	Sede
Cargo:						

REMUNERACION COMPUTABLE

HORAS EXTRAS 25%	70.06
HORAS EXTRAS 35%	23.90
HORAS EXTRAS 100%	129.80
REMUNERACION BASICA	253.70
REMUNERACION DOMINICAL	42.28
Total	519.74

DETALLE DEL CALCULO CTS

MESES COMPUTABLES :	1
CTS CALCULADA :	43.30
DIAS COMPUTABLES :	7
ENTIDAD DEPOSITARIA :	DE CREDITO DEL PERU
NUMERO DE CUENTA CTS:	45552151085094
	43.30

HE RECIBIDO DE OCEANO SEAFOOD S.A. LA CANTIDAD DE: CUARENTA Y TRES CON 30/100 NUEVOS SOLES

Por concepto de mi compensación por tiempo de servicios (CTS) por el periodo en mención, dejando constancia que la suma entregada ha sido cancelada. La CTS ha sido calculada al amparo del D.L 650 y normas complementarias.

SANCHEZ GUILLERMO CESAR AUGUSTO



EMPLEADOR